

INFORME DE GERENCIA

Señores miembros de la Junta General de Socios:

Dentro de la actividad inmobiliaria, nuestra empresa ha contribuido al desarrollo del país, ya que la inversión en bienes raíces genera tributos y brinda viviendas a la comunidad, con lo cual reduce el déficit habitacional.

De la inversión efectuada, estamos recuperando paulatinamente nuestro capital, a través de los arriendos que producen los locales y por otro lado el patrimonio aumenta su valor por la revalorización de los inmuebles.

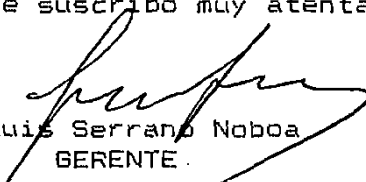
Se ha cumplido con lo dispuesto por la junta general y los estatutos de la compañía, cual es la administración y conservación de los bienes adquiridos. Los resultados obtenidos en el presente ejercicio guardan relación con los ingresos que se han establecido; por consiguiente, la situación económica y financiera que se refleja en los estados financieros, son testimonios de la gestión realizada.

El resultado obtenido en el presente ejercicio económico deberá ser tratado de acuerdo a lo establecido a la ley de régimen tributario interno y ley de compañías.

Como ya se ha expresado, se ha cumplido con el plan de trabajo propuesto por la empresa, sin embargo el resultado no ha sido tan óptimo, lo cual nos obliga a reestructurar nuestro programa para el próximo ejercicio.

Finalmente, para la obtención de mayores ingresos deberá ajustarse de acuerdo al incremento de los costos de operación, los arriendos por alquiler del inmueble de la compañía, lo cual revierte en la rentabilidad de nuestra inversión en los parámetros que nos hemos propuesto.

Esperando seguir contando con la confianza y apoyo de los señores accionistas para el éxito en mi función administrativa, lo cual redunda en beneficio de todos los que conformamos esta empresa, me suscribo muy atentamente.


Luis Serrano Noboa
GERENTE.



3 MAY 1985